LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana.. 1 Pta. Mes
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.896. Madrid, Sabado 22 de Febrero de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7.

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para establecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

El DOCTOR CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 9 de Marzo, un Curso para la correccion en 20 dias de la
TARTAMUDEZ o cualquier otro defecto
Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados á 1897

CALVO DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA 30, principal, frente á la del Clavel.

SEMANA COMICA

(POR MECACHIS)

BARÓMETRO POLÍTICO

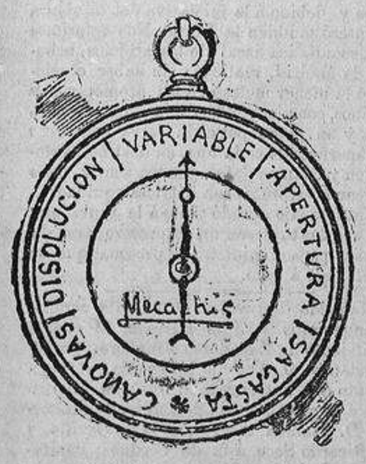

El tiempo, lo mismo:
ni cuerdo ni loco,
ni arriba ni abajo,
ni á un lado ni á otro.

PRESENTACIÓN

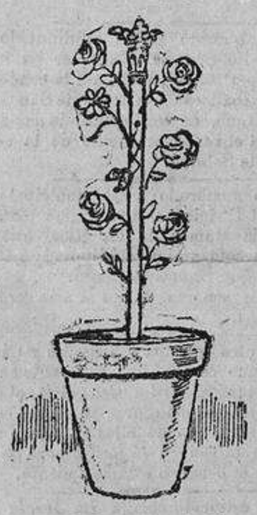

Efigie del nuevo alcalde de la villa de Madrid (fotografía instantánea obtenida en su jardín).

EL ROMPIMIENTO DE PÍ

Si ahora tengo la cara fea
y hablo menos que Salmerón,
todo es por culpa de la asamblea,
y eso sí que me da furor.

MI CANDIDATO

Propongo á don Eufemia para el sillón vacante en la Academia.

BAILE DE NIÑOS EN LA ZARZUELA

Don Jaimeff primero,
vestido de ruso.
¡Ha ganado el cuarto
premio del concurso!

MENSAJE REPUBLICANO

Anteanoche publicó *La Justicia*, órgano del directorio del centro republicano el Mensaje que esta agrupación dirige á los demás organismos de los partidos afines, para intentar una inteligencia entre todos los dispersos de la causa republicana.

He aquí los principales párrafos de ese documento, en el que se propone someter á los representantes de los partidos republicanos el nombramiento de delegados para formar una Junta mixta que ha de dictar en su día bases para llegar á los siguientes propósitos:

«Sobre la posibilidad de llegar á la fusión, á un programa común, y hasta á la supresión de todos los actuales organismos, reemplazándolos un partido único.

»Sobre la conveniencia, si tal sacrificio no fuese posible, ni útil, ni eficaz, de afirmar cuanto nos es común; de ensanchar el campo de lo que nos une; de pactar la concentración de fuerzas; de elegir un Centro directivo, en el cual estén representados todos los partidos republicanos.

»Sobre la manera de que la unidad de acción no menoscabe la propaganda de los respectivos ideales, sin hostilizarse entre sí las diversas fuerzas republicanas, ni en la tribuna, ni en la prensa.

»Sobre la compatibilidad de los dos procedimientos, legal y revolucionario, procurando que, lejos de contrariarse, conspiren al mismo fin, sin desviar á los republicanos de una política activa y constante; pero exigiendo siempre, más aún que el mutuo respeto de los partidarios de uno y otro procedimiento, la recíproca cooperación al común objeto, y sobre todo el acatamiento á los acuerdos que dicte la suprema dirección de las fuerzas republicanas.

»Sobre la legalidad interina que haya de regir desde la proclamación de la república hasta las Cortes Constituyentes.

»Sobre el compromiso de someterse á la Constitución que decreten las Cortes, sin asomo de acción de fuerza para que prevalezcan las peculiares aspiraciones, ni de nefanda coalición con los adversarios para hacer zozobrar la obra, dejando que tras del profundo respeto á la legalidad común las corrientes de la opinión pública determinen, en ordenado régimen, el natural desenvolvimiento de las diversas tendencias y los organismos que deban presidir á su arraigo y consolidación.

»Sobre el imprescindible deber en el caso de no ser el concierto tan amplio como el país lo desea, de no cerrar el camino á ulteriores pactos, estimulando fraternales afectos muy vivos, y siempre atentos á la voz de la concordia, que precisa el concurso y la abnegación á todos.

El Mensaje está firmado por los Sres. Salmerón, Azcárate, Cervera, Fernando González, Labra, Pedregal y Prieto y Caules.

Los antojos y la justicia.

Es muy curiosa y ejemplar la siguiente sentencia que encontramos en un colega, tan curiosa que ni siquiera queremos investigar su exactitud para que no se priven de ella los lectores:

«D. Egidio Esteban, juez municipal de Villamazar, á 17 de enero del año que *corremos*; visto lo que se desprende del juicio verbal de faltas contra Juan Galinde por atentado *dado* á una pareja de *ceviles* del puesto de Benavente; visto que el Juan contestó ser cierto que la pareja le encontró con la escopeta que venía de matar unos pájaros para su mujer, que estaba enferma, y que manifestó que fué también á cazar un lobo; resultando que el fiscal opina que debe absolvérsele plenamente por el antojo de su mujer, la del Juan, de comer unos pájaros; y considerando que el deber de todo esposo es el de complacer á su mujer cuando está enferma de cierto mal y tiene antojos, y que debe ser capaz de infringir la ley á fin de que no se malogren seres internos;

Fallo: que debo absolver y absuelvo á Juan Galinde, declarando las costas de oficio, etc., etc.

Es copia del original que queda archivado en este juzgado.—*Egidio Esteban*.»

El fin de media Europa.

El Labriego de Ciudad Real publica la siguiente noticia, nada tranquilizadora seguramente:

«Según pronósticos de un astrónomo manchego, muy en breve, acaso á mediados de marzo, caerá un aerolito, desprendido de región desconocida, y hará su explosión á unos 25 kilómetros de la altura máxima de la tierra.

Este fenómeno hará desaparecer, con su explosión, á España, Francia y Alemania, con parte de Portugal.»

¡Vaya un párpado que tendrá el tal manchego!

Suponemos que á estas horas habrá tomado las de Villadiego por temor á que se cumpla su profecía.

EL PUERTO DE VALENCIA

Una comisión de la Diputación provincial de Valencia, compuesta de su presidente Sr. Vilart, los diputados señores Berenguer, Maese, Orts y el secretario señor Palou, acompañados de los ex ministros señores Capdepón, Aguilera, Canalejas y Salmerón, y de los diputados á Cortes señores Pacheco y La Fuente, visitaron anteayer al ministro de Fomento para interesarle en favor de las obras del puerto de Valencia, solicitando que se consignase en presupuestos una partida de 650.000 pesetas anuales hasta la terminación de dichas obras.

El Sr. Linares Rivas, que estuvo muy deferente con la citada comisión, prometió hacer, por su parte, lo que pudiera, sometiendo el asunto al consejo de ministros.

Parte de la comisión, con los Sres. Capdepón y Salmerón, han estado ayer á las cuatro de la tarde conferenciando con el ministro de Hacienda, quien, como valenciano, se halla también muy interesado en favor de las pretensiones de la Diputación de Valencia.

El Sr. Navarro Reverter hizo á los comisionados los mismos ofrecimientos que su compañero el ministro de Fomento.

Del ministerio de Hacienda se trasladaron los comisionados, excepto el Sr. Salmerón, á la Presidencia del Consejo, siendo todos recibidos por el Sr. Cánovas, momentos antes de comenzar el Consejo de Ministros.

Por la comisión, llevó la palabra el señor Capdepón, y el jefe del gobierno contestó en términos tan halagüeños, que los comisionados salieron satisfechísimos, según declaración de todos ellos, por la cariñosa acogida que les había dispensado el señor Cánovas. Este ofreció que en el Consejo de hoy se trataría el asunto, y prometió que influiría con sus compañeros de gabinete para que se acordase una subvención anual de 500.000 pesetas durante catorce años, con destino á las obras del puerto de Valencia, y aunque la comisión había solicitado 650.000, aceptó desde luego, muy agradecida, la cifra fijada por el Sr. Cánovas; así nos lo han manifestado varios de los individuos de aquélla.

MÉDICOS Á CUBA

El sorteo de subinspectores médicos de segunda clase de Sanidad militar, que para cubrir una vacante en el ejército de Puerto Rico, había de verificarse ayer en el ministerio de la Guerra, se ha suspendido, por haberse presentado voluntarios para aquella plaza los del indicado empleo D. Carlos Moreno Lorenzo y D. Salvador Naranjo.

El primero de estos señores, por ser más antiguo, ha sido destinado á aquella plaza de Puerto Rico.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 20, según el Observatorio de Madrid, fué de 7'5 grados á las seis de la mañana; 8'7 á las nueve; 7'5 á las doce del día; 9 á las tres de la tarde, y 5'7 á las nueve de la noche. La mínima, 2 grados.

El día 21 en Madrid ha sido casi despejado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 6 grados á las siete de la mañana, 11 á las doce del día y 9 á las cinco de la tarde.

SUPLEMENTO ILUSTRADO
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
CON CROMOS Y FOTOGRABADOS

El domingo ponemos á la venta el número 46 de nuestros suplementos ilustrados.

En él colaboran pintores notables y literatos distinguidísimos.

En primera plana publicamos un lindo trabajo debido al abogado y laureado artista señor **LEZCANO**, titulado *Una aldeana*.

En el centro del número, y en gran tamaño, damos un trabajo hecho expresamente para nuestro suplemento por el erudito artista **ISIDRO GIL**, y el autor le titula *La escava*.

Estos trabajos están estampados á nueve colores por la casa Portabella, de Zaragoza.

En la plana 16 insertamos una caprichosa historieta, también en colores, representando unas escenas velocipédicas, original del señor **NAVARRETE**.

En negro, en el centro del número, publicamos trabajos debidos á los conocidos artistas Lumbreras, Ramos Artal, E. Romero de Torres, García Ruiz, Navarrete, Mecachis y otros.

El texto se compone de los trabajos siguientes:

De quince en quince (ilustrado), por Juan de Levden.
El altar de plata, por José de Roure.
El tambor (ilustrado), por Eduardo de Palacio.
Decepción (poesía ilustrada), por Deusdedit Criado.
Toñuela, por Manuel Paso.
Biografía de pintores, por R.
El suicidio de Adalberto (ilustrado), por Angel Benigne.

Además lleva el número una curiosa sección amena con pasatiempos, jeroglíficos, charadas, y otros juegos de ingenio.

En las cubiertas insertamos anuncios de importantes casas comerciales.

Por las ventajas que pueden obtener nuestros lectores siguiendo las indicaciones que hacemos en las páginas de las cubiertas, les rogamos se fijen en ellas utilizando los medios que en lasmismas facilitamos para que puedan reintegrarse hasta con exceso del coste de dicha publicación.

Precio para el público en general **20** céntimos; para nuestros suscritores **15**, pidiéndolo á los repartidores ó directamente, á la Administración.

Estos suplementos los encontrará el público de venta en los teatros, librerías, principales puestos de periódicos y cafés.

Todo está arruinado, y desde hacía muchos años, las piedras desprendidas de los muros desaparecían casi bajo una abundante vegetación de musgo, de hiedras y de moreras silvestres que luchaban con las plantas parietarias para cubrir con su verde sudario los escombros de tanto esplendor.

El torreón era lo único que había resistido.

Era una torre de proporciones colosales y construida como solían hacerlo con los indestructibles castillos de la edad media.

El remate estaba decapitado, y las almenas que en tiempos pasados lo coronaban, habían desaparecido.

A aquellos restos era á lo que aún solía dárseles comunmente el nombre de castillo.

Al ver semejante espectáculo habríase quizás podido decir que se trataba de un cuerpo gigantesco que descansaba con el sueño eterno y cuya cabeza sola, altiva y rebelde, habíase quedado con vida.

***

El abuelo de Margarita, padre del duque actual, habíase marchado de Francia cuando empezó la emigración, pero en vez de hacer armas, como tantos otros, contra su patria, no se movió de Austria, en donde vivió.

Le constaba que habían confiscado sus bienes y no quiso presentarse en Francia para ocupar una posición más humilde que la de época anterior en que figuró en las primeras filas.

Con los restos salvados de la tormenta revolucionaria intentó el duque de Lucenay reconstituir su fortuna.

Emprendió varios viajes á Oriente y confió en que algún día, si no le estaba permitido á él gozar de esa felicidad, podría restituir á su hijo el antíguo explendor de sus antepasados.

Los generosos esfuerzos del antiguo duque se vieron coronados por el éxito.

Regresó á Francia durante la monarquía de Julio y casó con la hija única del marqués de Rieux, noble señor que desempeñaba un importante cargo en la corte de Luis Felipe.

De ese matrimonio nació en 1838 Claudio Patricio de Lucenay.

Después de la muerte del duque de Lucenay, ocurrida al día siguiente del golpe de Estado de 1852, la duquesa viuda se propuso adquirir para su hijo el antiguo castillo de Vaupereux.

El notario de la familia, que había sido amigo del duque, no consiguió comprar más que una ínfima parte de lo que en otros tiempos constituía el dominio patrimonial de la casa ducal de Lucenay.

El castillo ¡qué abandonado y ruinoso! formaba parte de ese lote del antiguo parque; pero su completa reedificación habría requerido el empleo de una gran fortuna.

La adquisición, con más el sobreprecio que hubo que pagar por los terrenos, exigió un sacrificio considerable.

En el torreón, cuya maciza construcción había podido resistir las injurias del tiempo y las borrascas políticas; mandó la duquesa que preparasen algunas habitaciones, que si no eran suntuosas y espaciosas, podían servir para vivir cómodamente.

Reunió algunas reliquias preciosas de la familia de su marido, los objetos á que este había tenido cariño, los muebles que más le agradaban, y alejándose del régimen imperial que su fé legitimista rechazaba, se encerró en aquel retiro, viviendo con su hijo en medio de piadosos recuerdos de los tiempos y esplendores pasados, esperando y confiando en que habían de llegar mejores días y la aurora de una radiante restauración que devolviese al joven duque la brillante posición de su padre.

La noble y santa señora se murió demasiado pronto y no pudo conocer los horrores de la invasión ni las criminales atrocidades de la guerra civil.

Claudio de Lucenay, que á la sazón tenía treinta y dos años, se alistó como voluntario en uno de los regimientos llamados de marcha y dejó encargada la custodia del castillo á su fiel servidor Félix Risier, hijo del antiguo intendente de su padre, al que había sido muy fiel en los tiempos difíciles.

Al volver de la guerra se casó con una de sus primas, con María Antonieta de Huynes, cuyo padre estaba completamente arruinado.

Fué una unión producto de un amor de la infancia y como tal venturosa; pero que una desgracia tremenda, inesperada, abrevió cruelmente.

La duquesa murió al dar á luz á su hija Margarita, que nació el 27 de diciembre de 1874, á los tres años de haberse casado su madre.

A esta desgracia sucedió otra algunos años más tarde, contrariando los proyectos del duque en el momento en que su fortuna iba á permitirle realizar el que durante tanto tiempo acariciara su padre, el de restaurar el castillo de Vaupereux, levantándolo de nuevo de entre las ruinas.

Un notario poco honrado, el sucesor del que

Cuando el señor de Romagny volvió á su casa, no había allí nada más que su señora, que como estuvo en el teatro se acostó tarde. La cocinera estaba en la compra; la doncella, como era el día en que la tocaba salir, se había largado desde muy temprano, porque quería marcharse al campo á ver á sus padres.

El ayuda de cámara, para no ser menos, estaba en la taberna de la esquina charlando con sus compinches de los hoteles vecinos al mismo tiempo que mataba el gusanillo con una copita de vino blanco.

Nadie vió, pues, entrar al señor de Romagny.

Apenas haría como una hora que éste se hallaba en su casa cuando se presentó uno de sus amigos, y después de hablar durante largo rato marcháronse juntos.

No se necesitó gran habilidad para saber adónde fueron, porque al llegar al boulevard tomaron un carruaje, y encontré al cochero que se acordaba perfectamente de lo sucedido.

Fuéronse á Ranelagh, á la casa de aquel individuo que fué en busca del señor de Romagny, y allí permanecieron hasta las cinco de la tarde.

Marcial y el señor Mathelin cambiaron una mirada de inteligencia.

—Es probable que hayan almorzado allí—añadió Hubert.

—¿Pudísteis averiguar quién es ese señor que vive en el Ranelagh?—preguntó el juez de instrucción.

—Con mucha facilidad, señor juez—respondió el *Garduña*.—Es un italiano, un tipo muy elegante y rico, según dicen, y que se llama... se llama... Tiene un apellido que no se pronuncia fácilmente...

Y el agente clandestino hizo grandes esfuerzos de memoria y de pronunciación.

—Pues es el caballero... Flavanti... Fiavanti... Faranti... No, no es nada de eso... tiene un apellido capaz de tirarle á uno de espaldas.

Acudió Marcial en su auxilio.

—¿Fioravanti?—preguntó.

—¡Sí, eso mismo!

—¿Y después?—interrogó el señor Mathelin.

—A eso de las cinco se marcharon los dos; tomaron el tren de circunvalación en la estación de Passy, y allí no pude informarme de nada, porque en una estación coma esa es muy difícil.

Vi á la buena señora que vende los billetes en la estación, y como hace bastante tiempo, no se acuerda de nada.

Además hay otra cosa, y es que como en ese barrio de Passy viven tantas personas de buena posición, se venden muchos billetes de primera.

Los informes tomados en esas condiciones no habrían valido nada.

Unicamente por la noche pude volver á encontrar al señor de Romagny con su amigo el italiano.

El portero me dijo que su inquilino pertenecía á un círculo muy elegante situado cerca de la Opera, y me fuí allí.

Pues bien, allí fué en donde pasaron la noche. Comieron juntos con otro amigo suyo, cuyo nombre ignoro, y en el momento en que acababan de comer se reunieron con ellos otros dos señores.

Los que se reunieron á los otros tres fueron el conde de la calle de Bellechasse y otro alto, muy alto, y juntos los cinco marcháronse á pasar el resto de la noche á un palco de la Scala para oir las canciones de Ivette Gilbert.

—Está muy bien—dijo el señor Mathelin.

Marcial Villeroy felicitó á su vez al agente clandestino.

—Hay que hacer algo más aún—añadió en seguida el magistrado.

—¿El qué, señor juez?

—Para completar cuanto hicísteis es preciso que se encuentre al cochero de punto que sirvió al conde de Tiercé y al señor de Romagny en la noche del doce de enero, y saber á dónde le mandaron esos señores que los llevasen.

—Bueno—respondió el *Garduña*,—se hará lo posible por conseguirlo.

Y á continuación añadió, pero esta vez con cierta timidez:

—Entonces ¿está contento el señor juez?

Esto era con seguridad un llamamiento disfrazado á la gratificación.

A Hubert no le pagaban un sueldo regular ó fijo.

El señor Mathelin le recompensaba directamente en vista de los servicios que prestaba.

Los jueces de instrucción pueden disponer con entera libertad de ciertos recursos que les facilita el tribunal superior.

Comprendió en seguida el magistrado de lo que se trataba.

Abrió uno de los cajones de su mesa y sacó de él dos monedas de á cinco francos que entregó á su agente particular.

El *Garduña* le dió las gracias con cómica expansión.

¡Diez francos por el servicio de un día ¡Aquello era mucho para él!

Era el máximum de lo que esperaba recibir.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Sobre la beligerancia

Washington 20.

Senado de los Estados Unidos.

Se lee el dictamen de la comisión de Negocios extranjeros reconociendo el derecho de beligerantes á los insurrectos cubanos.

Puesto á discusión, el Sr. Camerón propone una enmienda concebida en estos términos:

«Se ruega al presidente de los Estados Unidos que use de su influencia cerca del gobierno de España para que éste reconozca la independencia de la isla de Cuba.»

Con este motivo, el Sr. Camerón pronuncia un discurso lleno de exageraciones, en el cual trata de hacer una pintura de tonos sombríos sobre la situación de Cuba, que supone víctima de la tiranía y la miseria.

Otro senador (el nombre es ilegible) pronuncia otro discurso en el mismo sentido. Dice que si las hostilidades continúan, la responsabilidad recaerá únicamente sobre los Estados Unidos que no ha interpuesto su mediación á favor de los insurrectos.

El Sr. Morgan hace después uso de la palabra considerando seguro el triunfo de los rebeldes.

El famoso senador por la Florida, señor Kay, pronuncia después otro discurso más violento, si cabe, que los anteriores, para atacar la administración española en la isla de Cuba.

En todo este debate se advierte mucha pasión y grandes exageraciones ó falsedad en los hechos que se citan.

Como hay otros oradores que tienen pedida la palabra, se suspende el debate que terminará mañana.—*Fabra.*

Detalles de la explosión.

Londres 21.

Un despacho de Johannesbourg, dirigido al periódico «*Standard*, dice que la explosión de dinamita que tan terribles efectos ha producido en aquella localidad, se debe á haber estado durante tres días al sol diez vagones cargados de aquella materia explosiva, habiéndose producido el siniestro al tiempo de empezar á descargarse aquel producto.

Los detalles que siguen recibiéndose acerca de los efectos de la explosión, son verdaderamente terribles y aumentan por momentos la gravedad del suceso.

El número de cadáveres encontrado excede ya de ciento, teniéndose la triste evidencia de que han sido bastantes más.

La suscrición nacional, sin perjuicio de los socorros de carácter particular, ascendía al tiempo de ponerse el despacho, á millón y medio de francos.

El gobierno de la república, justamente preocupado por la catástrofe ocurrida, proyecta adoptar enérgicas y previsoras medidas que impidan, ó dificulten al menos, la reproducción de estos siniestros, á semejanza de lo que los gobiernos europeos tienen en estudio con aquel humanitario fin, aunque respetando los intereses de la industria y la producción.—*Fabra.*

Arreglo satisfactorio

Paris 21.

Después de leer el Extracto oficial de la sesión de la Cámara, los padrinos de los señores Bourgeois y Poincaré han redactado un acta reconociendo que el incidente parlamentario (telegrafiado ayer) no es de carácter tal que justifique un duelo.

Por lo tanto se considera este asunto completamente terminado.—*Fabra.*

NACIONALES

Necrología

Albacete 20, 7'35 n.

Víctima de crónica enfermedad esta mañana ha dejado de existir el médico de la cárcel D. Joaquín Badals Andraca. Mañana se verifica la conducción del cadáver.

Está lloviendo.—*Algarra.*

Fiestas desanimadas.

Manresa 20, 3'35 t.

Las fiestas llamadas del Advenimiento de miticulosa luz, y que ahora se celebran en este pueblo, prometen verse desanimadas en el presente año.

Hoy, á las doce de la tarde, ha llegado á ésta el obispo de Vich.

Se cree que no asistirán á las fiestas el gobernador civil ni el capitán general.—*Semar.*

Máscaras que matan.

Murcia 20, 1 t.

Comunican de Cieza que anoche á las diez ocurrió un sangriento suceso en una calle de aquel pueblo.

Cinco enmascarados acometieron con palos y navajas á un joven llamado Antonio Herrera López, á quien dejaron muerto en el acto.

El juez, acompañado de la benemérita, se personó en el sitio del suceso con objeto de instruir las primeras diligencias.

Las incesantes pesquisas del juez dieron por resultado el descubrimiento de los criminales, quienes se encuentran ya en la cárcel convictos y confesos.—*Fruto.*

Artilleros á Cuba.

Ferrol 20, 10 n.

En el vapor *Hércules* salieron hoy de la Coruña los artilleros sorteados en Vitoria y que marchan á Cuba, siendo despedidos en el muelle por los jefes y oficiales de la guarnición.

Los soldados van muy contentos.—*El corresponsal.*

Recibimiento afectuoso.

Sabadell 20, 8'40 m.

Procedente de Barcelona, ha llegado el Sr. Bustillo y López, diputado á Cortes por este distrito. En la estación fué recibido por numeroso público, que no cesó de vitorearle.

El Sr. Bustillo dirigió la palabra al pueblo, al cual dió las gracias por la acogida que le dispensaba.

Durante el trayecto, desde la estación hasta su domicilio, era constantemente saludado por multitud de obreros y fabricantes, que se encontraban en los balcones de las casas situadas en las calles que recorrió.

Se calcula en 10.000 el número de personas que fueron á recibirle á la estación.

El Sr. Bustillo es muy obsequiado.—*El corresponsal.*

El general Seriñá.

Zaragoza 20, 3'30 t.

Ha llegado á esta ciudad el general Seriñá, comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército.

En la estación recibiéronle todos los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

Las primeras autoridades han visitado al general Seriñá.

Mañana serán presentados á éste los jefes y oficiales de la guarnición.—*Fondevila.*

Despedida afectuosa.

Zaragoza 20, 9'30 n.

Hoy ha partido para Huesca el prelado de aquella diócesis, Sr. Supervía, quien ha sido objeto de una afectuosísima despedida por parte de este vecindario.

En la estación despidieron al obispo oscense las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno, multitud de particulares y gran número de señoras de la sociedad zaragozana.

Al partir el tren, el prelado fué muy vitoreado.—*Fondevila.*

El general Despujols

Manresa 21, 10 m.

En el tren de las nueve ha llegado hoy á esta ciudad el general Despujols, quien ha sido recibido en la estación por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, por el obispo de Vich, por el diputado provincial Sr. Soler Arolas y por otras distinguidas personalidades.

Una compañía del regimiento de San Quintín hizo al viajero los honores de ordenanza.

El general visitó la casa consistorial, en donde se sirvió un espléndido *lunch.*

Terminado éste, se dirigió el general, acompañado de una distinguida comitiva, á la iglesia del Carmen, con objeto de asistir al oficio que se celebra en dicho templo.

Después visitará el cuartel, marchando de allí al Ayuntamiento, para asistir al banquete que en su honor da la corporación municipal.

El día amaneció lluvioso; pero ha mejorado notablemente. Esto contribuye á dar mayor explendor á las fiestas.—*Semar.*

De Guipúzcoa.

San Sebastián 21, 10'55 m.

La Diputación provincial, en la sesión que ayer celebró, entre otros acuerdos, tomó el de encabezar la suscrición iniciada en favor de los soldados guipuzcoanos muertos, heridos ó enfermos de la campaña de Cuba, con 10.000 pesetas, invitando también al Ayuntamiento de la provincia y á los particulares para que contribuyan á tan humanitario fin.

Esta suscrición alcanza también á las familias de los soldados guipuzcoanos.

Ha llegado el vapor *Martín*, procedente de Amberes, del que se han desembarcado 333 cajas de cartuchos, con destino á este parque.

Mañana regresarán á Biarritz los duques de Chartres, que fueron á Marsella con objeto de abrazar á su hijo el príncipe Enrique de Orleans, que se ha hospedado en el hotel Continental.—*Céspedes.*

Vapor correo.

Cádiz 21, 7'30 n.

Hoy á las seis de la tarde ha fondeado en este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor correo *Montevideo*, el cual viene sin novedad á bordo.—*Enciso.*

Las fiestas de Santo Tomás de Aquino.

Sevilla 21, 9,30 n.

La comisión de estudiantes organizadora de las fiestas en honor de Santo Tomás de Aquino, ha visitado hoy al prelado con objeto de solicitar su cooperación para la mejor brillantez de las fiestas que se proponen celebrar.

El arzobispo ha ofrecido su protección á las comisiones y predicará en la función religiosa que se ha de verificar.—*Murga.*

El arzobispo de Sevilla.

Sevilla, 21, 10'5 n.

Mañana visitará el arzobispo la casa Ayuntamiento.

La corporación municipal recibirá al prelado en el salón de sesiones y con el ritual de costumbre.—*Murga.*

Desfalco.—Agente detenido.

Lérida 21, 2'40 t.

El agente ejecutivo del partido de Tremps ha sido detenido, ingresando en la cárcel, donde se encuentra á disposición del juez.

Parece que la detención, que obedece á indicaciones hechas por el delegado de Hacienda de esta provincia, se relaciona con el descubrimiento de un desfalco que asciende á algunos miles de pesetas.—*Jiménez.*

Banquete.—Las fiestas deslucidas.

Manresa 21, 10 n.

El banquete celebrado en el Ayuntamiento ha sido presidido por el general Despujols, el obispo de Vich y el alcalde.

Terminado el acto, los comensales visitaron la iglesia de San Ignacio, el hospital, la casa de Caridad y el nuevo edificio que ocupa el convento cerca de San Ignacio.

A consecuencia de la lluvia, fué suspendida la procesión que debía salir esta tarde.

El general Despujols regresará mañana á Barcelona. Durante su estancia en esta ciudad se hospeda en casa del acaudalado fabricante Sr. Borras.

El martes probablemente marchará el obispo Sr. Murgades.

Las fiestas resultan deslucidas, pues continúa lloviendo, con gran contento de los agricultores.—*Semar.*

El capitán Casado—Entusiasta recibimiento

Pamplona 21, 2'54 t.

Hoy ha llegado á esta ciudad en el tren correo de Madrid el heróico capitan señor Casado, el cual ha quedado inutilizado á consecuencia de heridas recibidas en uno de los combates librados en la Gran Antilla.

El bravo militar ha sido recibido en la estación por el general Tablas, comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, una banda de música militar y un numeroso gentío, que prorrumpió en calurosos vivas á España y al capitán Casado.

Este entró en la población en un coche, acompañado del general Tablas y de sus ayudantes. Precedíale la banda de música militar y algunos carruajes, en los cuales iban las comisiones.

Una imponente multitud acompañó al héroe hasta su casa, no cesando de victorearlo durante el trayecto.

Al llegar á su domicilio fué recibido por su padre, desarrollándose entre ambos una escena conmovedora.

El recibimiento hecho al capitán Casado por este vecindario ha resultado patriótico y hermoso á pesar de lo desapacible del día.—*Cayuela.*

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 20.

Produce viva impresión el hecho de que los indígenas que hasta ahora habían hecho causa común con los italianos en la Eritrea, vayan desertando de sus filas.

Hablando de esto, un periódico se expresa en estos términos: «La deserción de los indígenas prueba de una manera evidente que las probabilidades de éxito no están de nuestra parte.»

En la península toma incremento la agitación contra la política africana. Se espera la reapertura de las Cámaras con vivo interés, pues se trata de promover un debate contra las aventuras coloniales, que tendrá seguramente gran resonancia.

En Sicilia se advierte gran miseria, habiéndose celebrado manifestaciones de obreros pidiendo pan y trabajo.

La prudencia y sensatez de las autoridades han evitado que la manifestación degenerase en tumulto.

Berlín 20.

En el Parlamento alemán, con motivo del debate sobre el presupuesto de Guerra, los socialistas han tratado de atacar al ministro del ramo. Este ha contestado que los socialistas quieren sacar partido de todo, y particularmente de los asuntos militares, para producir agitación, exagerando los hechos á veces, y apelando otras á suposiciones completamente falsas.

PUEBLO INUNDADO

POR TELEGRAFO

Las Palmas 20, 5 t.

Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de haberse desencadenado en el día de hoy una horrorosa tormenta sobre Agaete, pueblo situado al Norte de la isla.

A la tormenta ha acompañado un aguacero que ha hecho se desborde un barranco, cuyas aguas han inundado al referido pueblo.

Dícese que han desaparecido gran número de casas y de fincas, un puente y parte de la carretera.

La iglesia ha quedado en estado ruinoso, así como también multitud de edificios.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales.—*Corresponsal.*

Las Palmas 20, 7'5 t.

Se han confirmado las noticias que comuniqué en mi anterior telegrama.

El alcalde de Agaete telegrafía al gobernador, dándole cuenta de los grandes daños causados por la inundación, y pide auxilios para atender á las familias que se han quedado sin hogar.

Agrega que el temporal continúa.

Telegrafiaré cuantos detalles adquiera acerca del particular.—*Corresponsal.*

Las Palmas 21, 7'5 n.

Amplío mis telegramas de ayer, en los cuales daba cuenta de la inundación del pueblo de Agaete.

Los daños causados por el temporal se calculan en dos millones de pesetas.

Las aguas destruyeron un puente y la carretera, en una extensión de 250 metros, arrastrando en su curso, gran número de casas situadas en la parte baja del pueblo.

Ha perecido mucho ganado.

La iglesia de Agaete, que según anuncié en uno de mis telegramas, había quedado en estado ruinoso, se hunde paulatinamente.

Varios edificios agrietados, á consecuencia de la sacudida que sufrieron por las aguas, amenazan desplomarse.

El vecindario aterrorizado y temeroso de que se hundan muchas de las casas que han sufrido daños por la inundación, se refugia en los edificios situados en la parte alta de la población.—*El corresponsal.*

Las Palmas 21, 7'10 n.

Han salido para el pueblo de Agaete: un delegado del gobernador, un ingeniero, un arquitecto y el secretario del obispo de la diócesis.

Este último repartirá socorros entre tantas familias que han quedado en la miseria, á nombre del prelado.

Urge que el gobierno acuda á remediar la desgracia que hoy pesa sobre Agaete.

Las escenas á que dan lugar las familias que han sido víctimas de la inundación son tristísimas.—*El corresponsal.*

HAN FALLECIDO.

En Barcelona D. Luis de Cardeñas y de Aixemús, D. Miguel María Sanromá Inglada y doña Felipa Colomer y Ferrés.

En Pontevedra doña Carmen Castañaduy Isla-Cobián.

En Zaragoza D. Fernando Serrano y Puértolas.

En Sevilla D. Fernando Macías.

Centro Instructivo del Obrero.

Sobre el tema «Congresos internacionales beneficiosos para las clases obreras,» explanó anteanoche en esta sociedad una interesantísima conferencia el distinguido diputado conservador y amigo nuestro don Vicente Sanchis.

Con su reconocida competencia y con la facilidad de palabra que le caracteriza, describió con gran lujo de detalles las sesiones del tercer Congreso de la Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, celebrado en Burdeos durante el mes de setiembre de 1895, haciendo un análisis de su importancia y del desarrollo que tan importante asunto ha alcanzado en otros países, y del cual, por la iniciativa del actual gobierno, ha de beneficiarse nuestro país, pues el señor Sanchís, delegado oficial de España, obtuvo que el próximo Congreso de la Enseñanza Técnica, se celebre en Madrid durante la primavera del año próximo de 1897.

El Sr. Sanchís dió término á su conferencia dedicando un recuerdo entusiasta y brillante al ejército español que defiende en Cuba la integridad de la patria.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Han sido destinados:

El subinspector farmacéutico de segunda D. Emilio Iglesias, al hospitar militar de Madrid; los farmacéuticos mayores D. Clemente Floreja, al Laboratorio Central de medicamentos, y D. Juan Revilla, al hospital Militar de Burgos; los farmacéuticos primeros, D. Fernando Viñas, al hospital de Gerona; D. Arturo Regidor, al de Algeciras; D. Cesáreo de los Mozos, al de San Sebastián; D. Pedro López Yagüe, al de Alcalá; D. Enrique Calatrava, al de Melilla; D. Vicente Miranda, al Laboratorio Central de medicamentos.

Hoy sábado, á las cinco y media de la tarde, en el Museo Pedagógico Nacional reanudará sus lecciones sobre «Antropología escolar» el doctor Simarro.

A beneficio del sanatorio de La Cruz Roja, organiza un notable espectáculo la Sociedad de Conciertos de Madrid, que cuenta para la mayor brillantez de la fiesta con la cooperación de los maestros Bretón, Chapí y Campanini.

El concierto se verificará el próximo domingo 23.

Los señores abonados tienen reservadas sus localidades, á precio de abono, los días 19, 20 y 21, en el Salón Romero, de diez á cuatro de la tarde.

Según cuenta practicada por la sección de ingresos del Ayuntamiento, la cantidad recaudada por licencias para carruajes y comparsas durante este Carnaval, asciende á la suma de 15.265 pesetas.

En el teatro Circo de Colón se prepara con gran actividad la notable magia *La paloma azul.* Llamará la atención su precioso decorado, nuevo completamente.

Presidida por el señor ministro de Hacienda, se reunió anteayer á última hora la Junta de edificios públicos, acordando la venta de la antigua Biblioteca Nacional y los solares de la plaza de Santa Catalina de los Donados.

La Junta se enteró de los minuciosos y bien acabados catálogos ó relaciones de edificios del Estado que están adscriptos á los ministerios de la Guerra y de Hacienda, expresivo este último de la capacidad de cada uno, servicio á que se halla destinado y valor prudencial que se le adjudica por los arquitectos de la Hacienda.

De un curioso trabajo llevado á cabo por éstos y debido á la iniciativa del ministro, se enteró también la Junta. Nos referimos á la estadística fiscal de los edificios urbanos de Madrid, realizada sin haber ocasionado la menor molestia á los propietarios y vecinos, constituyéndola una hoja por cada casa y un plano por cada calle, marcando la superficie de cada una, su destino, valoración y cuantos datos pueden servir para aplicar los tributos con extricta equidad.

Este trabajo agradó tanto á la Junta, que sus vocales tuvieron un expresivo voto de gracias para el ministro y personal que lo ha llevado á cabo.

Han sido destinados: el teniente coronel de ingenieros D. José Barraca, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; los comandantes D. Antonio Mayandía, al regimiento de Pontoneros; D. José de Manzanos, á la comandancia de Palma de Mallorca; D. Manuel Aceval, á la de Sevilla, y D. Ricardo Seco, á la de Córdoba; capitanes D. Julio de la Fuente, al regimiento de Pontoneros; D. Rafael Cervela, al batallón de Ferrocarriles; D. José Lafur, á la comandancia de Granada; D. Miguel López, á la subinspección del segundo cuerpo de ejército, y D. Florencio de la Fuente, á la comandancia de Las Palmas (Gran Canaria).

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Solsona Sr. Maluquer ha sido agraciado por Su Santidad con la condecoración de caballero de la orden de San Gregorio el Magno, en recompensa de sus gestiones para el restablecimiento de la sede episcopal de Solsona.

Ha sido nombrado fiscal municipal del distrito del Hospital el distinguido letrado D. Joaquín Ramos de los Ríos, hijo de nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Antonio Ramos Calderón.

A ambos señores damos la más cordial enhorabuena.

Procedentes de Cuba y llegados y Cádiz en el último correo, han ingresado en el sanatorio central de La Cruz Roja, al día siguiente de su inauguración oficial, once convalecientes, uno de ellos en estado tan grave, que falleció á la media hora de su ingreso en el benéfico establecimiento.

Nuestro estimado colega *La Iberia* ha sido denunciado ayer por un artículo publicado en su número del 10 del corriente, relativo al juego.

Prometió volver á presentarse en cuanto hubiese terminado las averiguaciones pendientes, y se retiró.

***

—¿Y qué os parece todo esto?—preguntó el señor Mathelin á Marcial en cuanto se quedaron solos.

—Que el señor de Romagny no fué á la cita que le dió el señor Saurel du Mesnil—respondió el policía de afición.—Y sin embargo fué á él á quien estaba destinada la carta.

—Acerca de eso no tengo ninguna duda—replicó el juez.—Pero ¿qué os parece ese viaje nocturno hecho en un coche de punto y en compañía del señor de Tiercé.

—No tengo aún formada opinión acerca de ese punto.

—¿Es muy rico ese señor de Tiercé?

—Dicen que lo es mucho.

—Puede que sea él quien prestó al señor de Romagny, su amigo, los fondos que sirvieron para pagar al señor Saurel du Mesnil y en ese caso entre los quince billetes de mil francos que el señor de Tiercé pudo entregarle quizás estaban, sin que lo sospechase, los ocho billetes falsos.

Marcial no dijo nada.

El juez siguió diciendo:

—Entonces fué cuando, al verse el señor de Romagny acosado por el señor Saurel du Mesnil para que le revelase la procedencia de los billetes, buscó al señor de Tiercé y juntos fueron á casa de la persona de quien este último los había recibido.

Esto explicaría esa carrera en coche, que en esas circunstancias quizás tuvo por objeto buscar á esa persona.

—Todo eso es y parece muy verosimil, sin embargo no creo que haya sucedido asi—observó Marcial.

—¿Y por qué?

—Porque si fuese como decís el señor de Romagny habría acudido á la cita que le dió el señor Saurel du Mesnil.

—Pasó el día fuera y muy bien pudo no haberse recibido la carta hasta que volvió por la noche.

—¡Después de cometido el crimen!

—Sí.

—Entonces...

—Sería preciso buscar en otra parte al culpable. Habría que suponer que la persona que entregó esos billetes falsos al señor de Tiercé, quien se los dió á su vez al señor de Romagny, enterada por ellos del descubrimiento resolvió cometer ese crimen porque creo que no podréis admitir que el individuo que el día trece á las doce se presentó en la calle de Provenza á recoger el pañuelo fuese el señor de Tiercé ó bien el señor de Romagny.

—No, no debe ser ni el uno ni el otro.

—¡Ya lo véis!

Además—añadió el juez de instrucción;—no tardaré en estar seguro acerca de un extremo que es de una importancia capital.

Hace poco he encargado al inspector Merle, uno de los agentes más hábiles de la Seguridad, se cuide de buscar en el Teléfono las indicaciones relativas á la persona que pidió comunicación con el señor Saurel du Mesnil.

—Costará mucho trabajo averiguarlo:

—¡Quién sabe!

—¿Después de transcurrido tanto tiempo?

—También debe averiguar Merle lo que hizo el señor Saurel du Mesnil durante la tarde del 13.

—Eso es muy importante y pensé en ello—dijo Marcial;—tanto que creí debía proponeros el encargarme de hacerlo.

—El inspector Merle está ya en campaña, dejémosle, pues, esa tarea.

—¿Me permitís que os proponga alguna cosa?—preguntó el policía de afición

—¡Con mil amores! ¿De qué se trata?

—Quisiera que el señor de Romagny sufriese un interrogatorio.

—¿No sería eso levantar la caza ó dar la alarma?

—No; mi objeto—dijo Marcial explicándose—se reduce á observar la cara que pondrá el señor de Romagny cuando reciba la citación. Me hallaré cerca, habiendo sido avisado, y sabré leer en su rostro.

—Está bien.

—Convendría además, para que no sospeche nada, que no sea ante vos ante quien debe comparecer.

Se podría muy bien encargar esa diligencia á uno de los peritos del tribunal, pretestando que se trata del examen de unas cuentas de la casa del señor Saurel du Mesnil y Compañía; hacer que el señor de Romagny comparezca ante ese perito bajo el pretesto de preguntarle si saldó la cuenta que se vió figuraba en la relación de las que debían enviarse al procurador.

—Sí, sí; eso es muy ingenioso—dijo aprobando el señor Mathelin y comprendiendo en seguida cuál era el plan de su hábil colaborador.

—Sería cosa chocante que ese interrogatorio no nos haga averiguar algo, porque el perito podría muy bien decir que no había encontrado sentado el saldo.

Podría también poner en duda la afirmación del señor de Romagny, que pretenderá haber pagado, y esto puede que le lleve á decir de dónde sacó los fondos necesarios para hacerlo.

—Vuestra idea es soberbia—declaró el juez—y voy á preparar todo lo necesario durante las vacaciones de Pascua.

—Entonces al señor de Romagny podrá interrogársele en los primeros días de la semana siguiente.

—Sí, no hay inconveniente.

Haré de manera que os prevengan—añadió el señor Mathelin,—porque me pondré de acuerdo con el perito que elija para que podáis oir todo cuanto se diga sin que os vea nadie.

Convenido esto entre el juez y el policía de afición se dispusieron á separarse.

Era ya muy tarde.

El hujier encargado del servicio de los despachos de los jueces de instrucción, esperaba con impaciencia á que el señor Mathelin se fuese para poder cerrar y marcharse.

Durante las vacaciones de la Pascua el magistrado pensaba ocuparse seriamente de los dos asuntos.

Se suspenderían los interrogatorios; pero las pesquisas que hacía el servicio de la seguridad no se interrumpirían.

Estaba preparado todo para lanzar en todas direcciones agentes en persecución de los falsificadores.

El señor Mathelin pensaba continuar la instrucción en el silencio de su despacho, pues iba á ordenar llevasen todos los antecedentes á su domicilio.

Si Marcial, por su parte, descubría alguna cosa, podía ir á casa del juez, que vivía en el boulevard Saint-Michel, número 25.

Aparte de eso, no debía tardarse en saber cual era el resultado de las investigaciones que estaba practicando el inspector Merle.

Este hábil agente de policía estaba encargado de averiguar todo lo que había hecho el señor Saurel du Mesnil durante el día 13 de enero é intentar saber quién había sido el que le llamó al teléfono.

XXIV

En la línea de Sceaux.

Era en realidad muy curioso el aspecto que ofrecía el antiguo castillo de Vaupéreux.

Al dirigirse desde la parte de Limours por el camino vecinal que después de atravesar el Bievre se une á la carretera nacional, no se le puede ver desde lejos porque está oculto al oeste por la punta que forma en aquel sitio el bosque de Verrieres.

Por el contrario, desde la carretera que corre á lo largo del camino de hierro de Grande Ceinture, se le descubre en cuanto se han dejado á la espalda las granjas de Jany-en-Josas.

Esto sucede, sobre todo, por la mañana, cuando el sol, al levantarse, lo ilumina, y entonces se ve desde lejos un antiguo torreón que se recorta con su silueta gris sobre el fondo de sombrío verdor de las elevadas arboledas que lo rodean.

Para hallar la entrada á los restos del parque, en medio de los cuales se eleva el antiguo castillo, es necesario que algún vecino de la localidad indique al curioso el camino que debe seguir.

Hay que atravesar el Biévre antes de llegar al sitio en que el arroyo de Trivaux se une con el río, y luego hay que subir una estrecha cuesta, cuyas sinuosidades, accesibles con dificultad para cualquier vehículo, van escalando una laderita.

Al final de ese camino y oculta tras un seto vivo de elevados matorrales y flanqueada por algunos pedazos de tapia que amenaza ruina encuentra una puerta monumental en cuyo frontispicio se ven aún la corona ducal y las armas de los Lucenay.

En épocas pasadas, el parque, que pertenecía á los señores de Lucenay, llegaba hasta el otro lado del Biévre, que lo cruzaba y regaba en un espacio de más de tres cuartos de legua y la entrada á la posesión hallábase en el camino mismo de Limours.

Una parte del bosque de Verrieres, aproximadamente unas sesenta hectáreas, formaba parte de los dominios de los antiguos duques.

La revolución arruinó á tan poderosa familia, y en la época actual, el último descendiente de los Lucenay no poseía más que el vetusto castillo de que acabamos de ocuparnos, si era que aún podía darse ese nombre á los restos, ó mejor dicho, vestigios de la espléndida morada de otros tiempos.

2009 Ministerio de Cultura

CUBA

(NUESTROS TELEGRAMAS)

NUEVAS VICTORIAS

MUERTE DE MACEO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Encuentro con Molina.—¿Ha muerto el cabecilla?—Parte del coronel Molina.

Habana 20.

(Recibido el 21, á las seis y treinta de la mañana.)

Después de ser nuevamente batida la partida de Antonio Maceo por la columna del coronel Hernández, en las inmediaciones del poblado de Santa Catalina, marcharon los rebeldes continuando su precipitada fuga en dirección á las lomas de Aguacate. De este punto había salido la columna del coronel Molina para cortar el paso á los rebeldes, encontrándose con la partida Maceo en San Nicolás.

Dícese que esta acción ha revestido verdadera importancia, pero carecemos de noticias detalladas, ni oficiales ni particulares. Con referencia á este combate, corre con insistencia el rumor de haber muerto en él el cabecilla Antonio Maceo.

Se dice que el coronel Molina haciéndose eco de este rumor, y aún sin darle crédito, lo ha comunicado al general Weyler.

M. ESCOBAR.

Nuevos encuentros victoriosos.—Entusiasmo en la Habana.—La columna Hernández.—Esfuerzos desesperados de Maceo.—Probabilidad de su muerte —Oposición entre Gómez y Maceo.—Los rebeldes huyen hacia la Siguanea.

Habana 21.

(Recibido á las cinco y quince de la tarde.)

A las once de la noche anterior, los periódicos de esta han dado á la publicidad hojas extraordinarias describiendo los últimos combates.

Todos ellos se inspiran en un gran entusiasmo y felicitan á España y á los españoles. El primer suplemento fué del *Diario de la Marina*, que se lo arrebataba la gente de las manos.

La columna Hernández, que antes mandaba Canella, con tropas de Guadalajara y de Saboya, después de haber deshecho y ahuyentado la retaguardia de Maceo en la fuga de los rebeldes, después del ataque de Jaruco, hizo una marcha rápida, alcanzándolos delante de Santa Catalina, á unas tres leguas de Güines y á unas doce de la Habana.

Las tropas leales pelearon con admirable tesón, resistiendo varias cargas de caballería, y después tomaron la ofensiva, arrojándolos de la entrada del pueblo.

Al retroceder los rebeldes hacia el Sudeste, les salió al paso la columna Molina, y entre ésta y la de Hernández, fueron atacados los insurrectos cerca de San Nicolás, siendo derrotados.

Antonio Maceo, al ver que entraba la desbandada entre los suyos, trató de reanimarlos é hizo grandes esfuerzos para reorganizar á los rebeldes y sostener la resistencia.

Colocándose al frente de su estado mayor, peleó en primera fila é intentó un nuevo ataque.

Varios soldados de la columna Hernández aseguran que al acercarse el cabecilla mulato lo vieron caer.

La noticia fué trasmitida á Weyler y éste la comunicó en seguida al gobierno. (Nuestro corresponsal no dice si lo que el general Weyler ha comunicado á Madrid es la probable muerte de Maceo ó el resultado de los encuentros.)

Aquí se cree que Maceo ha muerto, ó por lo menos, que ha recibido grave herida.

Asegúrase que Antonio Maceo se había negado á seguir á Máximo Gómez en la invasión á las provincias de la Habana y de Pinar del Río, por considerar que constituía un peligro para la insurrección y que el fracaso en ellas constituiría un golpe de muerte para la causa separatista.

Según noticias de la columna Hernández, el enemigo, en su marcha de retroceso, intenta pasar hacia la Siguanea, para dejar en ella los muchos heridos que lleva.

A última hora llegan noticias que confirman la muerte de Antonio Maceo.

M. ESCOBAR.

Otros detalles.—Testimonios de presentados.—Versión de un jefe de destacamento.

Habana 21.

(Recibido á las seis y media de la tarde).

Dícenme que el origen del rumor de la muerte del cabecilla Maceo, de que han dado cuenta al general en jefe los coroneles Hernández y Molina, débense al testimonio de algunos insurrectos de la partida de Maceo, que se han presentado al jefe del destacamento de Rosario, poblado cercano á Santa Catalina.

Dichos rebeldes, al presentarse á indulto, han manifestado que entre los muertos en la acción de San Nicolás se contaba su jefe Antonio Maceo.

La noticia de este rumor ha sido trasmitida al general en jefe con toda clase de reservas.

M. ESCOBAR.

Más detalles.—Ataque á Santa Catalina.—Lucha en las calles.—Cargas á la bayoneta.—Retirada.—Nuevo encuentro en San Nicolás.—Segunda derrota.

Habana 21.

(Recibido á las siete de la tarde).

A medida que voy recibiendo noticias sobre la derrota de Maceo, las trasmito, añadiendo nuevos detalles que amplían ó rectifican los primeros informes.

Rechazado Maceo de Jaruco, se encaminó hacia Santa Catalina, jurisdicción de Güines, tomando posiciones en los caminos que conducen á tan importante poblado; allí se atrincheró, para poder luego acometer la población.

La guarnición, apoyada por los vecinos y los voluntarios, se preparó á la defensa.

Los rebeldes iniciaron su ataque quemando algunas casas de las afueras, y apenas empezaron el incendio, llegó la valiente columna Hernández.

Maceo, mientras resistía á Hernández en los caminos, donde ya se le habían unido fuerzas de Máximo Gómez, hizo á los suyos que embistieran desesperadamente á Santa Catalina.

Llegaron á penetrar en algunas calles.

Los soldados de Guadalajara y de Saboya rompieron la línea de los sitiadores y avanzaron también sobre el pueblo.

Entrada ya la noche, nuestros soldados dieron cuatro cargas á la bayoneta en las calles, arrojando del pueblo á los insurrectos.

Maceo, viéndose en peligro de ser envuelto, mandó la retirada, sufriendo muchas bajas en ella.

El fuego y el combate había durado tres horas.

La columna, tuvo unas 20 bajas.

Huyendo de Santa Catalina, Maceo tomó el camino de San Nicolás, estación del ferrocarril de Güines, en cuyas inmediaciones le salió al paso la columna Molina, de cuyo encuentro he enviado noticias en el anterior telegrama.

Las bajas del enemigo, en ambos conbates, no puede precisarse, aunque han debido ser muchas, por las condiciones desfavorables en que se han batido y porque en la desórdenada fuga han experimentado considerable daño.

M. ESCOBAR.

De huida.—Serafín Sánchez batido.—La muerte de Maceo.—Incendios.—Rumores.

Habana 21.

(Recibido á las cuatro de la madrugada del 22.)

Las fuerzas de Máximo Gómez y Maceo llevan la dirección de Vegas, con una impedimenta de más de 200 heridos.

El teniente coronel Sr. Armiñán ha batido á Serafín Sánchez en la jurisdicción de Sancti Spíritus, persiguiéndole activamente.

Insisten los vecinos del poblado de Santa Catalina en que ha muerto Maceo, pues le han visto caer al frente de sus fuerzas.

Ha sido quemado, por los insurrectos, el paradero de Ibarra, y se cree que ha sufrido la misma suerte el de San Francisco de Paula.

Como consecuencia de las recientes derrotas que han sufrido, se han presentado á las autoridades muchos rebeldes.

Circula el rumor de que ha muerto el cabecilla Roloff.

M. ESCOBAR.

***

DE LA AGENCIA FABRA

¿Ha muerto Maceo?

Nueva York 21.

(Vía cable Bilbao.)

Un despacho de la Habana se hace eco del rumor que circulaba anoche en aquella ciudad de que Antonio Maceo había sido muerto en un encuentro con una columna española.

TELEGRAMA OFICIAL.

Noticias confirmadas.

Habana 21.

(Recibido á las 8·30 noche.)

Ampliando noticias de ayer, en ataque Jaruco, tuvieron nuestras fuerzas un muerto y seis heridos.

General Aldecoa, después de haber batido anteayer dos veces á fuerzas de Gómez, volvió á alcanzar juntas otras de Maceo en ingenio Morales.

Nuestras tropas resistieron valientemente á los ataques de los ginetes contrarios, arrojando por último al enemigo de las posiciones que ocupaba, causándole dos muertos, un herido recogido en el campo y otros que se llevó, perdiendo también 50 caballos muertos ó heridos. Nuestras bajas fueron dos soldados muertos, cuatro heridos, seis contusos y cinco caballos heridos.

La columna siguió la persecución, esperando que la columna del general Linares, que operaba en combinación, terminase movimiento envolvente sobre el camino de Tapaste y campamento de Maceo.

Lanzados sobre partidas dos escuadrones con coronel Maroto, cuyo avance les obligó á contramarchar bajo el fuego de la infantería, se les causó ocho muertos, entre ellos un oficial, 36 caballos muertos y 19 heridos y cogidos ocho útiles.

Por nuestra parte un soldado herido, dos caballos muertos y uno herido.

General Linares volvió á Guara y San Felipe, por indicarse presencia de Collazo y Massó en Santa Bárbara.

General Aldecoa regresó á Güines para municionarse.

Coronel Hernández (Juan), después de batir al enemigo en Tienda Molina, marchando de Venta Trujillo á Santa Catalina, al oscurecer encontró fuerzas de Maceo, apostadas en buenas posiciones, desalojándolas á la bayoneta de dos de ellas, que sucesivamente fué ocupando, y después del pueblo de Catalina, donde el enemigo hizo última resistencia, no dándoles tiempo á incendiarlo como intentó, quemando sólo algunas casas á su salida.

Tropas tuvieron 15 heridos, causando al enemigo numerosas bajas, terminando el combate á las nueve de la noche.

En la provincia de Matanzas atacaron los soldados carro blindado entre Altamira y Banaguisas, habiendo enviado el gobernador de Colón fuerzas en su socorro.

Tuvimos siete heridos.

Se observa en la provincia de Matanzas movimiento de concentración de partidas hacia los límites de la Habana, para ayudar el paso de Gómez y Maceo.

Para que combatan, continúan los generales Prats y Echagüe y los coroneles Molina y Francés, en posiciones anteriores.

En Sancti Spíritus, el teniente coronel Armiñan batió cinco veces á Serafín Sánchez en Ojo de Agua, Caramanaba, y en Las Olivas á cabecilla Tello, haciéndoles varios muertos, 20 heridos y cogiéndole cinco caballos.

Las tropas, dos heridos y cinco caballos muertos y heridos.

Continúa operaciones en combinación con la columna del coronel Martín.

En las ruinas del ingenio Diamante (Santa Clara), el jefe del destamento de Jicotea sostuvo fuego durante hora y media con numerosa partida, resultando oficial y tres individuos de tropa contusos, ignorándose las bajas del enemigo.

Teniente coronel Delgado hizo á éste en Capello, cerca de San Juan de Yeras (Santa Clara) tres hombres y 12 caballos muertos.

Por nuestra parte un muerto y dos heridos.—*Weyler.*

***

Comentarios de la Redacción.

Las noticias que el cable nos trasmite hoy constituyen de por sí el más elocuente comentario.

Nuestras columnas no descansan y el enemigo, por donde quiera que intenta escapar, tropieza con bravos soldados españoles que los castigan reciamente.

No solo es imposible á los insurrectos permanecer en la provincia de la Habana, ahora que más lo necesitaban para influir en los debates del Senado Norte-Americano sobre la beligerancia, sino que su retirada es desastrosa y tiene todos los caracteres de una fuga desordenada.

Desde que sospechamos, quizás excitando la incredulidad de los peritos, que los insurrectos no pararían hasta el cabo de San Antonio, una vez arriesgada la expedición á Matanzas y la Habana, desde ese día lamentabamos que á esas provincias y la de Pinar no se llevasen tropas, que realmente no tenían empleo indispensable en las provincias orientales. Esa falta se ha subsanado; hoy las columnas son numerosas, las comunicaciones telegráficas están mejor guardadas, el general en jefe tiene en la mano todas sus fuerzas, y por eso el reflujo de la insurrección presenta caracteres muy distintos y mucho más satisfactorios para el prestigio militar que el avance de principios de enero.

Podrá no ser cierta la muerte de Maceo, que como rumor nos lo telegrafía nuestro compañero el Sr. Escobar; pero no es inverosimil, pues que el general mulato tiene que combatir todos los días y no es invulnerable como Aquiles.

Los pormenores que en otro lugar publicamos de cómo cayó Maceo, dan mayores seguridades sobre el fin del cabecilla mulato. Vemos también otro dato satisfactorio.

Los pueblos leales, seguros de ser socorridos en breve plazo, se defienden bravamente; y en una palabra, los insurrectos no pueden ufanarse de la relativa impunidad de que gozaron en su avance hacia Occidente.

Hoy que es día de júbilo, ya por los sucesos indiscutibles, ya por las esperanzas de su transcendencia, no terminaremos estos comentarios sin enviar un entusiasta saludo desde el general Weyler al último soldado de los que allí pelean con bravura insuperable y con abnegación y resistencia sobrehumanas; los jefes de columna, que secundan y prevén las órdenes de su caudillo, Echagüe, Aldecoa, Prats, Arizón, Tort, Arolas, todos ellos están de enhorabuena, y en el día de hoy, más que nadie, los coroneles Hernández y Molina, cuyas columnas tuvieron la suerte de derrotar al grueso de los insurrectos, y quizás de infligirles una dérdida para ellos irreparable.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró cerca de cuatro horas, y los acuerdos no respondieron al tiempo invertido.

El Sr. Cánovas dió, como de costumbre, las noticias más interesantes y autorizadas.

El gobierno, dijo á los periodistas, no tiene noticia alguna oficial que confirme ó rectifique la nueva de la muerte de Maceo que han telegrafiado algunos corresponsales, y entre ellos el de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que se ha leido en Consejo.

La manera de dar la noticia los periódicos de la noche y el ser cosa sabida que los corresponsales de la prensa se inspiran en loo centros oficiales, reviste de verosimilitud á dichos cablegramas.

Las Cámaras norteamericanas siguen discutiendo el dictamen de la comisión de negocios extranjeros respecto á la beligerancia de los insurrectos cubanos. Sobre este delicado asunto ha dado á entender bien á las claras el señor presidente del Consejo de ministros que aun en el caso de que las Cámaras lo votasen, hay sobrados motivos para creer que Mr. Cleveland adoptaría, dentro de sus facultades, una resolución en consonancia con la equidad y con el derecho internacional.

El Sr. Cánovas aseguró que en el Consejo no se había tratado cuestión alguna política.

El ministro de la Gobernación dió á la prensa la siguiente *nota oficiosa:*

«Concesión de un crédito de 500.000 pesetas anuales para las obras del puerto de Valencia.

Discusión del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación en la parte relativa á la guardia civil. Se ha resuelto que continúe en Gobernación y que ambos ministros se pongan de acuerdo para su redacción.

Acuartelamiento de la guardia civil en Madrid. Quedan las resoluciones para otro Consejo.

Duros fraudulentamente fabricados. Medidas para impedir la fabricación y la circulación.

Pase á la reserva del príncipe de Mónaco en el escalafón de marina.

Aumento de plantillas de capellanes de la armada.

Adquisición de material para la recomposición del *Pelayo.*

Vuelta al servicio de un teniente coronel retirado que sirve en Cuba. Interpretación de las disposiciones legáles.

Adquisición por el Tesoro de la Península de la plata sobrante de la operación del canje en Puerto Rico.

Adquisición de materiales para la lotería de Cuba.

Concesión á la junta de obras de Vigo, con destino á las obras del puerto, de una subvención de 230.000 pesetas por dos años.»

Poco dijeron después los ministros para ampliar las noticias que preceden. El príncipe de Mónaco figura en el estado general de la armada como capitán de navío. Es el número 1 de su escala y no disfruta sueldo, ni reune condiciones de embarco para el ascenso. Era del caso acordar lo que debía hacerse cuando de su ascenso se tratase, y el gobierno resolvió que pase á la reserva con el empleo de capitán de navío de primera clase, honrando su nombre el estado mayor general de la armada como lo honró hasta aquí.

Los Sres. Canalejas, Aguilera, Capdepón y algunos otros hombres públicos habían pedido al Sr. Cánovas subvención para las obras del puerto de Valencia, ofreciéndoles el jefe del gobierno llevar el asunto al Consejo. Así fué. Después de algunas observaciones del ministro de Hacienda, acerca de la forma en que debía concederse, quedó acordado destinar á ello 500.000 pesetas en varios presupuestos.

La subvención de 230.000 pesetas á la junta de obras de Vigo, se aplicará á construir una especie de rompeolas y un muelle.

El Sr. Navarro Reverter estimuló de nuevo á sus compañeros para que pronto le remitiesen los presupuestos parciales.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha terminado ya el suyo, y los demás quedarán en poder del ministro de Hacienda en la próxima semana.

El señor ministro de la Gobernación llamó la atención de sus compañeros sobre el hecho de presentar el suyo con tres millones de aumento, no para atenciones de su departamento propiamente dichas, sino con motivo de figurar la guardia civil en el presupuesto de Gobernación, y tener este instituto militar necesidades crecientes y la aspiración de crear un colegio de oficiales.

Después de larga conversación se acordó que la guardia civil continúe en el próximo año económico figurando en el mismo presupuesto.

Los mayores armamentos que la guerra de Cuba ha hecho precisos, ha motivado una propuesta del vicario general castrense para que se dé colocación y sueldo á tres sacerdotes que fueron aprobados en las últimas oposiciones.

El Consejo, atendiendo á las presentes circunstancias, accedió á ello, si bien con la protesta de normalizar la escala de capellanes de la armada con la amortización de las vacantes que vayan ocurriendo.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de sus trabajos para desarrollar el plan de recursos necesarios en la campaña de Cuba.

No está acabada su labor; le falta la última mano. Se mantienen las líneas generales, ya conocidas, y se cuenta con el concurso de los señores marqués de Comillas, Sotolongo y Calvo.

Las contingencias de la guerra pueden hacer indispensables los servicios del acorazado *Pelayo.*

El gobierno, con la debida previsión, ha autorizado la adquisición de nuevas calderas para el citado buque, las cuales se contratarán por gestión directa.

Se habló en Consejo de la campaña de Cuba, y el Sr. Cánovas dijo que el general Weyler se muestra contento del rumbo que lleva, pues los núcleos principales de insurrección están de continuo acosados.

Por último, se trató de proveer la capitanía general de Cádiz, vacante por el fallecimiento del vicealmirante Sr. Montojo. Se hubiera esperado á que terminase el novenario, pero la circunstancia de ser cargo que lleva aneja jurisdicción, decidió al gobierno á nombrar el sucesor.

Según nuestros informes, es cosa resuelta el nombramiento del general Carranza para la capitanía general de Cádiz y del Sr. Maymó para la de Ferrol.

Aunque nada se habló de la disolución de Cortes, los ministeriales insisten en afirmar que se publicará el decreto antes de que termine el presente mes de febrero, como repetidamente ha dicho el propio señor Cánovas del Castillo.

El inspector médico de primera clase don Bartolomé Alemán, ha sido autorizado para fijar su residencia en Zaragoza.

TEATRO LARA

BENEFICIO DE DON JOSE RUBIO

LA BICICLETA

El lindo y favorecido teatro de la calle de la Corredera estuvo anoche de gala.

En las cuatro secciones ocupó todas las localidades el público distinguido que asiste siempre á los acontecimientos teatrales, y tanto en los palcos como en las butacas, veíanse multitud de caras bonitas y elegantísimas *toilettes* que prestaban á la sala encantador aspecto.

Y por más que todo esto no sea cosa extraña en el teatro Lara, el esplendor de la fiesta de anoche debióse, sin duda, á la manifestación de simpatías que el público madrileño hacía al celebrado actor D. José Rubio, que celebraba su beneficio.

El programa del espectáculo estaba formado con mucho acierto.

El padrón municipal divierte siempre tanto y es tan aplaudido cada vez que se representa como la noche del estreno; verdad es que Balbina Valverde y Matilde Rodríguez, y los Sres. Rubio y Santiago lo interpretan magistralmente.

A segunda hora se estrenó un juguete cómico en un acto titulado *La bicicleta*, escrito en fáciles y chispeantes versos y lleno de situaciones cómicas acertadamente dispuestas que hicieron prorrumpir al público en ruidosas carcajadas.

La lección que para montar en la máquina da un viejo verde, casado, bonachón y mártir, á un vecino suyo, de iguales condiciones, es graciosísima, y fué muy celebrada y muy aplaudida.

Tanto como lo fueron en la notable ejecución del juguete las Sras. Valverde y Rodríguez, la Srta. Riaza y los Sres. Rubio, Larra y Santiago.

Al final y entre nutridos aplausos se presentó en escena cinco veces acompañado de los actores, el autor del juguete, D. Miguel Echegaray.

Después fué puesta en escena la bonita comedia en un acto *La gente de pluma*, en la que fueron muy aplaudidos el beneficiado y todos sus compañeros que en el desempeño de la obra le ayudaron.

Y terminó el programa con la representación de la tan aplaudida y linda comedia de Vital Aza, *La preciana*, en la que, ya repuesta de su enfermedad, vuelve á tomar parte y á recibir entusiastas salvas de aplausos, Rosario Pino, y donde comparten por igual la ovación la Sra. Valverde y los Sres. Rubio, Larra y Ruiz Arana.

Inútil nos parece mencionar que el cuarto del Sr. Rubio estaba lleno de valiosos y bonitos regalos de sus muchísimos amigos y admiradores.

FULANO DE TAL.

FIRMA DE FOMENTO

S. M. la reina ha firmado ayer los decretos siguientes:

Nombrando comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio de Orense á D. Darío Macía y Valcárcel; de Teruel á D. Pedro Pantaleón Costel, y D. Manuel Gómez Alestante; y de Toledo á D. Tiburcio Rojo.

—Nombrando rector de la Universidad de Santiago, al profesor numerario de la facultad de medicina de la misma, D. Francisco Romero Blanco.

—Concediendo los ascensos de escala reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de Minas, por defunción del ingeniero de segunda clase D. Florencio Benitez.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

Se ha impreso y puesto á la venta la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, original de los señores Cantó y Arambilet, titulada *El rompeolas*, estrenada recientemente en el teatro de la calle de Jovellanos con extraordinario éxito, por sus muchos y cultos chistes.

—Hoy sábado se verificará en el elegante teatro Lara la *reprise* del gracioso juguete en un acto, original de D. Celso Lucio, *Un vaso de agua.*

Mañana domingo se verificará la primera representación, en función de tarde, de la graciosa comedia en dos actos, *Quisquillas*, poniéndose además en escena las aplaudidísimas obras *Moros en la costa* y *El cascabel al gato.*

—La empresa del teatro Romea cuenta por llenos las representaciones de la zarzuela *Loreto-Frégoli*, en la que tanto se distingue la simpática y genial artista Loreto Prado.

Dicha zarzuela ha sido pedida para varios teatros de provincias, en los que se estrenará en breve.

En la casa núm. 6, de la Torrecilla del Leal, una mujer y un niño, hijo de la primera, tomaron ayer mañana una taza de caldo.

A las dos horas sintieron los síntomas de intoxicación.

La mujer, merced á los auxilios de la ciencia médica, quedó esta tarde fuera de peligro; pero el niño hallábase ayer tarde espirante.

Parece que la vasija en que estuvo el caldo tenía cardenillo.

La representación cubana.

El Imparcial dá ayer mañana una relación de los candidatos constitucionales y reformistas que tienen probabilidades de representar la isla de Cuba en las próximas Cortes y cita á los Sres. Crespo Quintana, Torres, Villanueva, Zozaya, Terry, Montoro, Giberga, Carvajal, Rodríguez San Pedro, Romero, Cueto y Vila Vendrell.

De los candidatos del partido reformista se habla en los círculos, respecto á probabilidades de éxito en su elección, de los señores Amblard, Dolz y Serrano Díez.

El diputado por Jaruco, nuestro amigo particular D. Nicolás María Serrano, ha solicitado ayer del señor ministro de Ultramar que sea concedida á la ciudad de Jaruco, por su valerosa defensa en la noche del martes último, el título de *muy leal y heróica.*

Ha rogado también al señor ministro de la Guerra que los jefes de voluntarios que mueran en campaña, trasmitan á sus familias los mismos derechos que los jefes del ejército.

El general Martínez Campos ha conferenciado ayer tarde, antes del Consejo, con el señor ministro de Hacienda.

S. M. la reina no recibirá hoy.

Entre las resoluciones del ministerio de la Guerra aprobadas el miércoles por su majestad, figura la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, á nuestro querido compañero D. Manuel Escobar, por su comportamiento en la acción del Coliseo (Colón).

Ha fallecido en San Sebastián, á la avanzada edad de ochenta y cinco años, doña Cándida de la Escosura, madre política de nuestro querido amigo D. Manfredo Kuhn, administrador de aquella aduana, al que enviamos como igualmente á su apreciable familia, el más sentido pésame.

Asociación de la prensa.

Las localidades encargadas á los individuos de la Asociación y en la contaduría del teatro de la Zarzuela para la función del jueves próximo, pueden recogerse hoy sábado y mañana domingo, hasta las doce de la noche, en la contaduría del citado teatro.

Dice un colega de la noche que el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, ha ofrecido un premio en metálico de 500 pesetas y el ascenso inmediato al individuo del cuerpo de vigilancia ó seguridad que descubra al autor ó autores de los petardos de la noche del miércoles.

Ha sido nombrado conserje del Museo Nacional de Pinturas, el antiguo funcionario del Estado D. Gabriel Salcedo.

El martes se publicará en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, el llamamiento á las filas de los 18.000 soldados del reemplazo de 1895, que se hallan con licencia ilimitada y que han de cubrir bajas en la Península.

Varios corresponsales telegrafiaron desde la Habana la noticia de haberse suicidado el oficial del ejército austriaco don Nicolás Hadrovic, agregado á la columna Navarro.

El general Weyler, en telegrama recibido anoche, á las nueve y media, por el ministro de la Guerra, dice que el citado oficial falleció en Artemisa de enfermedad.

Por lo tanto, no ha resultado cierta la noticia del suicidio.

Un personaje de la situación decía anoche que en el Consejo de Ministros no se habían ocupado, como se anunciaba, de la disolución de Cortes, por ser ya cosa acordada y decidida.

El decreto no se publicará el lunes—decía—como alguien ha asegurado; pero antes del Consejo que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de S. M., estarán las Cortes disueltas.

En el salón de conferencias corrió ayer el rumor de haber dimitido, con carácter irrevocable, el general Martínez Campos la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El *Heraldo* añadió que con tal objeto había el general elevado solicitud á la reina en súplica de que se le exima de la obligación de aceptar dicho cargo, por ser incompatibles las funciones del mismo con el cuidado que de él exigen asuntos de familia y quebrantos de salud, y que á dicha solicitud acompañaba una comunicación dirigida al gobierno, en la que expresa el estado de su ánimo bajo formas respetuosas, pero manifestando, sin ambigüedades ni velos de ninguna clase, que la forma en que fué relevado del mando del ejército de Cuba y su fracaso en el desempeño de aquel cargo político y militar, le impulsan á no apetecer ni aceptar ningún puesto público, salvo siempre sus deberes como general español.

Estas noticias están plenamente confirmadas.

El general Martínez Campos estuvo ayer tarde en el palacio de Buenavista, y no hallando en él al ministro, por encontrarse en consejo, dejó al subsecretario la solicitud y la comunicación, redactadas una y otra en los términos que dejamos expresados, y que seguramente han de ser hoy objeto de no pocos comentarios entre la gente política.

El Correo dijo anoche que durante el Consejo de ministros había recibido el general Azcárraga un telegrama del general Weyler pidiéndole cartuchos.

No estaba bien informado el estimado colega, pues el telegrama que se recibió estaba dirigido al ministro de Estado, procedía de Berlín, y en él decía nuestro embajador que el coronel La Riva, jefe de la comisión militar en Carlsruhe participaba que la casa constructora tenía otro millón de cartuchos disponibles, añadiendo el citado jefe que el primer vapor directo para Cuba sale el 6 de marzo y el siguiente el 26 del mismo mes.

Un semanario de esta corte, *La Ley*, ha denunciado el hecho de haber publicado otro semanario—que según los informes comunicados en un centro ministesial se titula *El Protector Industrial*—un anuncio reclamo ofreciendo la información de las noticias de los que fallecen en el ejército de Cuba, añadiendo que tenía para ello la autorización especial del ministerio de la Guerra, dando á entender que gozaba de una especie de privilegio.

Al tener conocimiento el general Azcárraga de dicha denuncia, y como quiera que las expresadas noticias se facilitaban hasta ahora en el ministerio á cuantos las solicitan, ha dispuesto, desde el momento en que puede considerarse que se convierten en objeto de especulación particular, que en adelante se publiquen los nombres de los fallecidos en el *Diario Oficial* y que no se permita la entrada en las secciones del ministerio al representante del expresado semanario.

El señor ministro de Ultramar negaba anoche que hubiera habido entre él y el general Martínez Campos los rozamientos de que habla un periódico, y que según dicho colega han llegado hasta el punto de una ruptura de relaciones personales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y de indulto.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 21

FONDOS PÚBLICOS	DEL 20	DEL 21
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	64-45	64-65
Idem id. pequeños	70-75	72-10
Idem id. fin corriente	64-40	64-60
Idem id. fin próximo	64-30	64-50
Nuevas series C. y D.	69-75	69-50
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	74-30	74-60
Idem id. pequeños (1891)	76-75	76-10
Nuevas series C. y D. (1891)	83-75	84-00
Deuda amortizable al 5 0[0	78-50	78-35
Idem id. pequeños	79-00	80-00
Billetes de Cuba (1886)	94-00	93-90
Id. de 1890	81-90	81-85
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	102-40
Idem al 4 0[0	89-00	»
Acciones del Banco de España	376-00	375-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	191-00	191-50
S. de E. de Chamb. nims. 1 á 1000	»	100-35
CAMBIOS		
Londres, vista	30-08	30-07
París, vista	19-25	19-15
Berlín, ocho días vista	»	»

Bolsín de anoche.

Fin de mes 64,55.
Barcelona:
Interior, 64,57.
Exterior, 74,60.
Francos, 19,15.
Libras, 30,07.

2009 Ministerio de Cultura

Ha sido nombrado comandante del acorazado *Princesa de Asturias* el capitán de navío D. Juan Lazaga, y auxiliar del Depósito Hidrográfico el teniente de navío D. Francisco Enseñat.

AVISOS UTILES

El doctor Eustasio Uruñuela se ha trasladado á la calle de Alcalá, 14 y 16.

Los **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el

RAPE-NASALINA

que prepara el DR. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la ma ana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».
Plaza de Antón Martín, estanco.
Plaza del Angel, 9, lotería.
dores, 12.
Serrano, 17, almacén de papel.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Lampistería de Marín, Plaza de Herra-
Alcalá, 88, droguería.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.
Ferraz, 23, relojería.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Algo de negocio pues la Bolsa ha respondido, aunque no mucho, á las buenas noticias que circulan referentes á la guerra de Cuba, á pesar de dudar algo acerca de su veracidad.

***

Telegramas casa Propper y C.ª

París 21, 3'30 t.

Cierre oficial:

Exterior, 63-03.
Renta francesa, 102-80.
Italiano, 82-70.
Turco, 22-05.
Portugués, 27-00.
Río Tinto, 473-00.
Alicantes, 166-00.
Nortes, 106-00.

***

Barcelona 21, 3'40 t.

Interior, 64-65.
Exterior, 74-50.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 94-25.
Idem 1890, 81-75.

***

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-50, papel.
Próximo, 64-375.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 68 de ab.—T. 2.° par.—Dinorah.
ESPAÑOL.—8 1/2.—María del Carmen—Los dos habladores.
COMEDIA.—8 1/2.—Serie 5.ª—T. 3.°—Juan José.—El son que tocau.
ZARZUELA.—8 1/2.—De vuelta del Vivero.—Chateau Margaux.—Buenas noches, señor don Simón.—La rueda de la fortuna.
APOLO.—8 1/2—Las zapatillas.—El plato del día—Los inocentes.—Frégoli: Couplets excéntricos.—Do-re-mi-fa.—Duo de los paraguas, con trasformacion.—Eldorado.
LARA.—8 1/2.—4.ª serie.—.—T. 1.° par.—Las solteronas.—La bicicleta.—Un vaso de agua (reprisse).—La Praviana.
PARISH.—9.—La guerra santa.
ESLAVA.—8 1/2.—Un pleito.—El bajo de arriba.—Una vieja.—El cortejo de la Irene.
MARTIN.—8 1/2.—Se suplica la asistencia.—Pelusilla (estreno).—Se alquila un padre.—¡Sin vergüenza!
ROMEA.—8 1/2.—El tío Morrión.—Crispulín.—Heraldo de Madrid.—Loreto-Frégoli.
SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocípedicos.—Tiro de salón, etc., etc.
RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Tiros de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Días festivos intermedios musicales por el notable cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Café restaurant—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 cénts.
PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 22 DE FEBRERO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 22

Santos del 22 de febrero.—La Cátedra de San Pedro en Antoquía, Santa Margarita de Cortona, penitente, y San Pascasio, obispo.

Sale el sol á las 6'43; pónese á las 5'43.

CULTOS PARA EL DIA 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales y habrá función al santo titular, á las diez y media misa solemne, por la tarde á las cinco estacion, rosario, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral cultos como todos los sábados.

En San Ildefonso sigue el novenario de Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el señor cura.

En el santuario del Perpétuo Socorro empiezan ejercicios espirituales, á las seis y á las diez misa é instrucción y por la tard á las cinco vía crucis, rosario, sermón y bendición con el Satísimo, oradores los padres rdedentoristas.

Misereres.

En Nuestra Señora de Gracia y en Santa Catalina de los Donados, al anochecer, siguiendo todos los sábados, predicarán los respectivos rectores.

En el Cristo de San Ginés, tambien por la noche ejercicios, siendo orador D. Lope Ballesteros.

En el Buen Suceso, Descalzas y Escuelas Pías, salve por la tarde; en Santa María, San Sebsstian, Paloma, Santiago y otros templos por la noche.

La misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro.

Visita de la Corte de María—Ntra. Señora de Valvanera en San Ginés.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama, sopa, en la noche del 20 de febrero, 109 hombres, 31 mujeres y 2 niños. Total, 142.

ENTERRAMIENTOS

El día 20 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena	67
En San Lorenzo	5
San Justo	10
En Santa María	2
En San Isidro	2
Total	86

DEUDA PÚBLICA

Venciendo en 1.° de abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 12 del corriente, ha dispuesto que desde 2 de marzo inmediato se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones de la expresada Deuda y vencimiento de los créditos originales, según su clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

La presentacion se hará precisamente con las facturas impresas que para cada clase de valores se facilitarán gratis en la portería de dicho centro directivo, en las que los interesados consignarán todos los requisitos que en las mismas se exigen, sin que contengan raspaduras ni enmiendas; advirtiéndose que los cúpones del 4 por 100 interior y las inscripciones de igual renta han de presentarse con las facturas que con tienen impresa la fecha del vencimiento, sin cuya circunstancia no serán admitidas.

Por el importe de los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de los intereses de inscripciones nominativas se expedirán resguardos que satisfará el Banco de España con arreglo á la ley de 29 de mayo de 1882 y convenio celebrado con dicho establecimiento en 22 de noviembre siguiente; los primeros al portador y los últimos á los dueños de las inscripciones ó sus apoderados reconocidos como se ha verificado en trimestres anteriores, cuando esta dirección ó la Delegación de Hacienda de España en París según se trate de deuda interior ó exterior, hayan reconocido y cancelado los cupones é intereses de inscripciones, de cuyo resultado se dará inmediato aviso al Banco de España, remitiendole los talones correspondiente á los resguardos á fin de que haga los llamamientos para su pago. A los seis días de haberse presentado las inscripciones pueden los interesados acudir á recogerlas al negociado de recibo firmando el «recibí» en la factura correspondiente.

REUNIONES

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, dará el doctor Marín Perujo, en el salón de grados de la facultad de Medicina la 22 lección del curso de gastropatías, acerca del «Diagnóstico y tratamiento de la dilatación del estómago».

La comprobación clínica y experimental de este curso comenzará en breve en el Instituto Dermatológico (Don Pedro, 3), en cuyo centro tiene establecida, los martes y sábados, de ocho á diez de la mañana, la consulta pública de enfermedades del estómago el doctor Perujo.

El próximo domingo, de diez de la noche en adelante, tendrá lugar en los salones del Centro Gallego un gran baile de máscaras, al que sólo podrán asistir los socios y sus familias.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se inaugurará la sección cuarta de la real academia de Jurisprudencia, leyéndose una memoria sobre los tribunales militares y su intervención en los delitos políticos.

Colegio de Médicos de Madrid.—Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirá la sección cuarta, de «Asuntos generales», para seguir la discusión de los asuntos pendientes.

El presidente de la Asamblea de delegados de las distintas facultades y escuelas especiales, D. Manuel Bretón, tiene el honor de convocar á los 18 que forman dicha asamblea á una reunión que se celebrará mañana, á las cinco de la tarde en el Círculo de la Unión Mercantil.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS

	PTAS.
Suma anterior	12.166 33
Recaudación de la parroquia de Atocha, por diciembre de 1895	151
Idem de la de San Lorenzo y San Millán, por enero del corriente año	294 50
Idem de la de San Luis, por id. id.	1.164 08
Suscrición de febrero de los señores presbíteros Naturales de Madrid	75
Donativo del Sr. D. Eduardo Oteiza	100
De los Sres. D. Marcelino Gesta y Leceta, doña Teresa García y D. Enrique Gesta, piedras números 1.229, 1.262 y 1.263 de la 14 hilada	150
Recaudación de la parroquia de San Marcos, correspondiente al mes de enero	416
Idem de la de San Martín y San Ildefonso, por idem	104 50
Idem de la de San José, por id.	242 51
Suscrición del Ilustre Cabildo Catedral, por el mes de enero	52
De una alma cristiana y caritativa, piedra número 1.314	50
Del Sr. D. Eduardo Cortázar, idem la número 1.388 de la 14 hilada	100
Subvención del Estado, tercer trimestre correspondiente al año económico de 1895-96	24.750
Recaudación de la parroquia de Santa María, correspondiente al mes de enero	404
Suma	40.219 9

CEDEN GABINETE A CABALLERO. R. calle Recoletos, 5, ent. d.ª

ENCARGADO FINCA FALTA QUE aporte 2.500 pesetas. Lista 430.

PIANO VERT. MAGNÍFICO, URGE venta. Reina, 14, dup. 2.° dcha.

MUEBLES, CAMAS Y AJUAR vendiéndose junto. Sauco, 2, 3.° izq.

CEDEN SALA Y GABINETE. ARco Sta. María, 37, ultramarinos.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, San Bernardo, 7, 4.°

AMA RECIEN LLEGADA. CALLE del Limón, 18, 3.° dcha.

AMA JOVEN CON LECHE FRESca y reconocida, se ofrece para casa. Leganitos, 57, 4.° piso.

PÉRDIDA

De un paquete de papeles y documentos desde la calle de Alcalá á la del Arenal, presentándolo Montera, 30, 2.°, gratificarán.

POR AUSENTARSE LOS DUEños, se hace almoneda de todos los muebles de casa. No se admiten prenderos. Alcalá, 66, 2.°, horas de diez á doce y de tres á cinco.

SE ALQUILA SALA Y GBTE. CON luz eléct.ª Restaurant, Aduana 4

SE CEDEN 2 GABINETES JUNtos ó separados. Flor Baja, 24, 2.° izq.

ALMONEDA SALON, GABINETE, despacho, comedor, alcoba, y espejos Almirante 12, oral

DESEA COLOCACION UNA AMA de cria, leche fresca, un mes parida, 18 años de edad, soltera. Su domicilio es Carrera de San Isidro, núm. 10 cuarto bajo núm. 9.

✝

XIII ANIVERSARIO

D. Toribio de Novales y Gil

Q. E. P. D.

falleció el 22 de febrero de 1883.

Todas las misas que el día 22 del corriente se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

ADORNOS

de cabeza, de finísima imitación á concha, con piedras y sin ellas, horquillas de todas clases. Horquillas de acero, imperdibles, horquillas Chicago, 1.ª calidad, **á 50 cénts. caja.** Collares de perlas y otras novedades por el estilo. **Thomas, Mayor, 30.**

MARQUÉS DE REINOSA

VINOS DE **RIOJA** **DEPÓSITO** **MAYOR, 16** entresuelo.

PARA CONSERVAR LA VISTA véanse los anteojos de **Roca precisión**, reconocidos por los mejores **doctores** y **oculistas**, que expende **J. Dubocs, óptico.** Se gradúa la vista. **ARENAL, 19 Y 21.**

VENÉREO SIFILIS

PURGACIONES

Flujo blanco.—Gota militar Cura en dos días Cápsulas Koch. 3 ptas. (Se mandan por correo.)

LLAGAS chancros, manchas piel. **Pomada Koch**, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis diaria y por correo. **Gabinete Norte-Americano**, Montera, 33, 1.°, Madrid. Pídase folleto curaciones. Venta. Boticas acreditadas de España.

BÁLSAMO DE LÓPEZ

Infalible para curar granos, diviesos, etc., á 2 y 4 rs. bote en boticas y droguerías.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles y piano de la Sra. Condesa de Monte Aguallo. Torres 7, 1.°

RIOJA REINA

Los acreditados vinos de esta marca, se venden en la Cooperativa Vinícola, Carmen, 40.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35 frente á la de Relatores.—**Teléfono, 33.**

PERFUMERÍA QUE FUÉ DE PASCUAL

2, ARENAL, 2, MADRID

Beneficio á los compradores. Verdaderos extractos de Atkinson's, frascos de 5 pesetas en 3'75, y los de 3 en 2 pesetas. Se regalan calendarios perfumados.

LA FARMACIA MODERNA

situada en la calle de Hortaleza, número 110, es una de las de primer orden de Madrid.

Los señores médicos conocen ya su esmerado despacho, y el público la favorece cada día más. Sus propietarios han conseguido este resultado sin anuncios, reclamos ni ofrecimientos, en el curso de **dos años** que lleva establecida, y la clase farmacéutica ha venido á sancionarlo elevándola á la PRIMERA CATEGORIA.

Ofrece al público AGUA DE VICHY (cápsula 1896) á pesetas 1,10 botella, y 1895 á 0,75.—**Teléfono 606.**

ÚLTIMA NOVEDAD

RELOJES CON FOTOMINIATURA

Estos relojes, de máquina de primera clase, intercambiables, llevan en miniatura (fotografía de color) el retrato de la persona que se desea, bastando para ello que al pedido se acompañe la fotografía del interesado. Precio: De 35 pesetas en adelante.

C. Coppel, Fuencarral, 25.

Esta casa garantiza la buena marcha de sus relojes. Los que no marchen bien se cambian por otros.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Directores, SEÑORES DE LÉPINE

«ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración MEDOC.
«EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración SAUTERNES.
«CLARET» RIOJA FINO DE MESA

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID

CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ

Montera, 1, esquina á la Puerta del Sol

y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.030 y 1.001.

Representante, D. José Sáenz de Tejada, Pasiego de San Martín, 7.

✝

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JUAN PÉREZ DEL PULGAR Y O'LAWLOR

CORONEL TENIENTE CORONEL DEL CUERPO DE E. M.

MARQUÉS DE COQUILLA

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la santa iglesia catedral, parroquias del Buen Consejo, iglesias de Jesús y San Justo, Religiosas Descalzas Reales, Don Juan de Alarcón y Góngoras, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda, la ilustrísima señora marquesa de Coquilla,

Ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia por cada acto religioso que se aplique en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. Felipe Gómez-Acebo y Ginnesio

Caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, consejero del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha fallecido el día 21 de febrero de 1896, á las cuatro de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Los Excmos. Sres. Gobernador del Banco de España; presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos; su director espiritual; su viuda la Excma. Sra. D.ª Magdalena Torre; sus hijos D.ª María, D.ª Carmen, D. Felipe, D. Sebastián, D.ª Luisa, don Francisco, D. José, D.ª Sofía, D.ª María Teresa y D.ª Isabel; hija política D.ª Mercedes Varona, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 22, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 58, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica al coche.—No se reparten esquelas.

✝

EL SEÑOR

DON DOMINGO FELIÚ Y CORDERO

DEL COMERCIO QUE FUÉ

FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1896

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores de la Torre y García, su hijo D. Elias Feliú, hija política doña Vicenta Vicent, nieto, sobrinos, parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado 22 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO TÉLLEZ-GIRON

FERNÁNDEZ DE VELASCO, FERNÁNDEZ DE SANTILLÁN, ROCA DE TOGORES, LÓPEZ DE ZÚÑIGA, ETC., ETC.; DUQUESA DE BÉJAR, MARQUESA Y SEÑORA DE ASPRILLAS Y DE GIBRALEÓN, CONDESA DE LUNA, DE MELGAR Y DE OLIVA, VIZCONDESA DE LA PUEBLA DE ALCOCER, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE S. M. LA REINA REGENTE, CONDECORADA CON LA BANDA DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA, ETC.,

FALLECIO EL 15 DE FEBRERO DE 1896, A LAS SIETE DE LA MANANA

después de recibir los santos sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo D. Luis Roca de Togores, marqués de Asprillas, duque viudo de Béjar; sus hijos D. Mariano, D. Jaime, D. Luis, D.ª Bernardina, D.ª Rosario y D.ª Inés; hijos políticos D. José Escribá de Romaní, D. Domingo de Aguilera y D.ª Victoriana de Tordesillas; su nieto D. Pedro de Alcántara; sus hermanos los Excmos. Sres. Duques de Uceda, Duques de Medina de Rioseco y sor Bernardina María de Alacoque; madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

El Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistieren.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos, camas de nogal, 65 pesetas. Puebla, 6.

VENTA de ROPAS DEL MONTE Piedad. Desengaño, 14, tienda.

BLANCO Y NEGRO

en su número de esta semana publica entre otros trabajos

VIGILANDO LA COSTA

portada por **Abades**

Crónica de CUBA

dibujos y fotografías.

CAMPOAMOR

retrato y cantares

NOTA POLÍTICA

y caricaturas de sport por **Mecachis.**

LA TIRANA

dibujo de **Muñoz Bringa**

Salida de tropas DE MADRID

dibujos de **Huertas** y fotografías instantáneas.

LA PRAVIANA

fotografías del estreno.

CENTINELA DE PALACIO

dibujo de **Esteban.**

ESCENA MADRILEÑA

dibujo de **Alvarez Sala**

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación**, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*

KEMNISA

de Bousedec. Cura en el acto el dolor de muelas. 14 años de éxito seguro. Una peseta en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García.—Madrid.

VAJILLAS FINAS DESDE 12 PEsetas. Lavabos, 12 pesetas; copas cristal para agua, 4 pesetas docena; idem para vino, 3; idem para licor, 2,50.

Espoz y Mina, 40,

esquina á la Plaza del Angel.

REUMÁTICOS

Para curar vuestras dolencias tomad la **Esencia anti-humoral de Agatonis y Bousedec.**

Lo mismo ocurrirá á los que padezcan sífilis, venéreo, herpes y demás enfermedades producidas por vicios de la sangre. Es lo más económico, porque no deja de curar ni en un solo caso. Precio 15 pesetas en las buenas farmacias del mundo. Desconfiar de las imitaciones.

DINERO

á pasivos y sueldos Estado, al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.° d.ª 10 á 12 y 5 á 7

LÁMPARAS

baratas de todos sistemas, utensilios de cocina y cafeteras. *Petróleo* el mejor, á domicilio. Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 *(oro)*, esquina á San Felipe Neri.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.**—Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer.—10 pesetas Valverde, 11. Van por correo. Prospectos gratis.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace **30 años**, es el solo preparado con la verdadera **Savia de Pino** obtenida por inyección de los troncos; cura *resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.*

En PARIS, 8, rue Vivienne y *todas las Farmacias.*

ARTILLERÍA

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR: DON JUAN PARDO, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia del cuerpo, con la valiosa cooperación de **DON JOSE ARANTEGUI, teniente coronel de Artillería retirado.**

El inspector es un señor sacerdote que vigila constantemente los alumnos **INTERNOS.** En los tres años que lleva de existencia esta Academia, ha obtenido siempre brillantes resultados con sus alumnos. En la última convocatoria, de 17 alumnos que solicitaron examen de ingreso, **TRECE** obtuvieron plaza en Academias militares. Se remiten reglamentos y listas de los resultados.

Plaza de San Geroteo, 1.—Segovia.

COSMOPOLIS

Es es el título de una nueva revista de suma importancia.

COSMOPOLIS

contiene artículos de acreditados políticos y literarios más eminentes de Europa en francés, inglés y aleman.

COSMOPOLIS

se publica cada mes en tomo de 320 páginas.

REPRESENTATES DEL

COSMOPOLIS

para España, **Librería Internacional de Rome y Füssel, Alcalá, 5, Madrid**, que mandará prospectos á quen lo solicite,

✝

El Excmo. señor

DON VALENTÍN GARCÍA DEL BUSTO Y PRADO

Intendente general de Hacienda, electo, de la isla de Cuba, falleció el día 14 de febrero de 1896, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, jefe; su director espiritual, D. Bernardo Barbajero; su viuda, doña Carmen Ozores; sus hijos, hermanas, madre política, la Excma. Sra. Marquesa de San Martín; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Ginés, en lo que recibirán favor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid y obispo de Sión han concedido cada uno 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. MIGUEL DE CERVANTES Y LÓPEZ

Ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; caballero gran cruz de Isabel la Católica; comendador de número de Carlos III; jefe superior honorario de Administración civil; del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, del Ateneo científico literario y de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, etc., etc.,

falleció el 22 de febrero de 1894

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 en el Oratorio del Olivar, de esta corte (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscriptos al mismo, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor

Sus hermanas la Excma. Sra. D.ª Matilde, doña Balbina y doña Sofía; hermanos políticos, sobrinos, sobrina política y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y de Avila han concedido cuarenta días de indulgencia cada uno por cada misa que oyeren, parte de rosario que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma del finado.

✝

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA ANTONIA DE VILLATE Y LA-HERA

VIUDA DE VILLAR Y SALCEDO

falleció el 22 de febrero de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las iglesias de San Jerónimo, San Luis, San Martín, Santa Catalina de los Donados, la Encarnacion, las Salesas, el Carmen y Covadonga (antes San Plácido), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á estos sufragios.

Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. ADOLFO DE QUESADA Y HORE

Conde de San Rafael de Luyanó, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, segundo introductor de embajadores, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, que falleció el día 23 de febrero de 1890, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de San Marcos, en la de S. Luis, obispo; en la iglesia parroquial del Carmen, en la residencia de los padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), en la iglesia de las Calatravas, en la iglesia de los PP. Capuchinos y en el Asilo de la Santísima Trinidad, estando expuesto el Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de expresado excelentísimo señor.

Su viuda la Excma. Sra. Condesa de San Rafael de Luyanó; su hijo, madre y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y almas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencias; el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 80 días y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión 40 días cada uno á sus respectivos diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

2009 Ministerio de Cultura